

HECHO ESENCIAL Santander Consumer Chile S.A. Inscripción en el Registro de Valores Nº 1142

Santiago, 17 de abril de 2019

Señor Joaquín Cortez Huerta Presidente Comisión para el Mercado Financiero Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 1.449 Santiago

Señor Presidente:

De conformidad con los Artículos 9 y 10° inciso 2° de la Ley Nº 18.045, de Mercado de Valores, y la Norma de Carácter General N° 30, de la Comisión para el Mercado Financiero, y debidamente facultado, comunico a Ud., en carácter de hecho esencial, la siguiente información relativa a Santander Consumer Chile S.A. ("Santander Consumer"):

Con fecha de hoy, Santander Consumer ha efectuado la duodécima colocación de efectos de comercio correspondiente a la Serie 21, con cargo a la línea inscrita bajo el N° 120 en el Registro de Valores con fecha 28 de noviembre de 2017, con vencimiento el 12 de noviembre de 2019, por un monto de \$ 5.000.000.000 (cinco mil millones de pesos).

La referida Serie 21 no devengará intereses, y se le aplicará una tasa de descuento de 0.29%

Los fondos provenientes de esta operación serán empleados exclusivamente como capital de trabajo, esto es, para el otorgamiento de crédito automotriz.

Santander Corredores de Bolsa Limitada actuó como agente colocador de esta operación.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

Jørge Tagle Arrizaga Gerente General

Santander Consumer Chile S.A.

